



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., Primero (1º) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Pertenencia N° 1100140030022019-00193

I. Conforme lo previsto en el inciso 3º del Art. 129 del C. G. P., se señala la hora de las **10:00 am del día 12 de octubre de 2023** para llevar a cabo la audiencia de que trata la citada norma, en la cual se recaudarán las pruebas y se decidirá el incidente de nulidad propuesto.

II. Decrétense como pruebas las siguientes:

✓ **DEMANDADO:**

Documentales: Téngase en cuenta las aportadas con el incidente de nulidad.

Testimoniales: Cítese a la señora **Claudia Lucía Jiménez Becerra**, para que rinda su declaración en la fecha antes señalada.

Requírase al peticionario de la prueba para que asegure la comparecencia del declarante.

Inspección judicial: Se Niega, teniendo en cuenta la inspección adelantada por este Despacho y la prueba en video aportada por el incidentante (archivos digitales Nos. 002.1 y 002.2)

✓ **DEMANDANTE:**

Documentales: Téngase en cuenta las allegadas con el escrito que describe el traslado de la nulidad.

Interrogatorio de parte: Cítese a las señoras **Rosa Elvira Casas Ortiz Y Adriana Katerine Novoa Quintero**, para que rindan su declaración en la fecha antes señalada.

Requírase al peticionario de la prueba para que asegure la comparecencia del declarante.

✓ **DE OFICIO:**

Oficio: Por Secretaría oficiese a la **Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá**, a fin de que informe el número del folio de matrícula

inmobiliaria de los inmuebles ubicados en las siguientes direcciones: calle 65 B No. 111-22, calle 65 B No. 111-24 y calle 65 B No. 111-28.

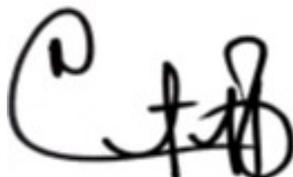
NOTIFÍQUESE (2),


ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No. 33 hoy 4 de septiembre de 2023, a las 8:00 A.M.



CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario